AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	1195-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo a los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: Total asignados: 72 personas en proceso de reincorporación. Activos: 67 participantes Ausentes: 5 participantes Investigación privación libertad: 1 **Población en proceso de reincorporación distribuida por municipios:** Neiva: 12 Baraya: 21 Colombia: 14 Iquira: 2 Tello: 7 Teruel:5 Villavieja: 3 Yaguará: 1 Aipe: 7 Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales:67 Número de atenciones telefónicas:0 Número de atenciones virtuales:0 Adicional a las atenciones ya señaladas, por contingencia debido al cambio contractual de una de las colaboradoras del GT Huila, realicé atenciones a la población del corregimiento de Chapinero, San Luis y Aipecito del municipio de Neiva, al igual que la población de la zona urbana y rural del municipio de Aipe Huila. La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en la ruta de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 15 mujeres, 57 hombres. **Fuente de verificación: Correo electrónico, SIRR.**
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación se realiza la asistencia y orientación a las personas asignadas para el acompañamiento. A la fecha de este reporte las personas cuentan con más de 24 meses en el proceso de reincorporación, adelantando de esta forma las acciones comtempladas para la fase de reincorporación a largo plazo, señaladas en la Resolución No. 4309 del 2019 y la Resolución 3232 del 2022 por medio de la cual se amplia el periodo de transición.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma: Número de personas atendidas en el marco del Auto SAR 067 de 2021: Ninguna. *Descripción de las actividades y/o gestión de oferta para los familiares beneficiarias del Auto SAR 067 de 2021: -Se realizó aplicación del Instrumento de caracterización laboral a los participantes: 60-07898, 60-06737, 60-06780, 60-07193, 60-10989, 60-07141, 60-05970, 60-01503, 60-05969, 60-03566. - Seguimiento al cierre de la formación académica del modelo educativo Tejiendo Saberes en el cual se encontraban vinculados los participante: 60-06692, 60-03107. - Se realizó incripción a curiso virtual con el SENA en piscicultura al participante:60-06780 - Actualiación de la información de los grupos familiares y datos generales como: Telefóno y dirección de residencia. -Seguimiento de la formación para el trabajo de los participantes: 60-06780 - Se realizó la socialización de la oferta institucional de las diferentes entidades tanto territoriales como nacionales, respecto a la educación superior, tecnica tecnológica.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	1195-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

	Vinculación FA - Se realizó socialización de la oferta académica TEJIENDO SABERES. De igual manera se realizó seguimiento a los participantes vinculados a la misma. 60-03107, 60-06692. **Vinculación FPT** 1. Seguimiento al desarrollo de EDUCACION SUPERIOR del participante: 60-05969, quien cursa carrera de Agronomia en UNAD. 2. Se socializó con la población objeto de atención asignada, toda la información relacionada con las becas credito en el marco del convenio ICETEX - ARN. 3. Se realizó socialización de la oferta de Formación para el Trabajo que posee el SENA en las modalidades virtual y presencial. 4. Socialización de oferta de carreras técnicas y tecnológicas de diferentes instituciones publicas y privadas. **Fuente de Verificación: SIRR, ARPA.**
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la socialización de oferta disponible a las personas en proceso de reincorporación en el marco del acompañamiento integral a la reincorporación de la siguiente forma: *Se realizó la socialización de la ruta especial de acceso a tierras - Acuerdo 254 del 2023 expedido por la Agencia Nacional de Tierras. *Elaboración y radicación de solicitudes de compra y adjudicación de predios para el desarrollo de proyectos productivos de 1 grupo de firmantes quienes postularon predios para adjudicación en común y pro indiviso ubicado en la zona rural del municipio de Baraya - Huila *Apoyo en la gestión para el acceso a tierras, radicación de solicitudes de compras y seguimiento a los tramites que se encuentran oficiados a la Agencia Nacional de Tierras. *Participación en reuniones de artículación y seguimiento a compromisos con Agencia Nacional de Tierras, Gobernación del Huila y Agencia de Desarrollo Rural. *Participación en espacios de seguimiento de la ruta especial de acceso a tierras para la población en proceso de reincorporación. *Gestión de información ante el grupo de tierras y vivienda de Nivel Central ARN con el fin de hacer seguimieento a las solicitudes y tramites en proceso. *Revisión documental para la radicación de los documentos de los predios postulados dentro de la ruta de acceso a tierras. *Actualización de la base de datos de predios solicitados para compra y adjudicación a la población objeto de atención del GT Huila de la ARN. **Formación Académica:** Se realizó sensibilización a la población objeto de atención asignada, con el fin de que se vinculen a la oferta institucional de UNAD MAESTRO ITINERANTE y TEJIENDO SABERES, a efectos de desarrollar el componente de educación de la ruta de reincorporación. **Socialización de oferta de FPT**: Durante el periodo contractual se realizó la socialización de la oferta de formación para el trabajo del SENA y demás instituciones publico-privadas de la región. Se sensibilizó a la población para aprovechar dicha oferta y obtener mayores conocimientos que le permitan apoyar su proyecto de vida y desarrollo del proceso de reincorporació **Educación Superior:** *Se socializó la oferta de educación superior. Se dio a conocer los requisitos y procedimietos para postulación del beneficio de la matrícula cero del gobierno nacional. *Se hizo seguimiento a eduación superior del participante: 60-05969.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969 — CONTRATO No. 1195-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

	Fuente de verificación: SIRR, ARPA, PLANILLAS DE ATENCION.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las actividades de acompañamiento en domicilio de la población objeto asignada de la siguiente forma: **Visitas domiciliares realizadas durante el periodo:** Para el presente periodo se realizaron visitas a los municipios de Teruel, Villavieja, Colombia, Iquira, aipe y corregimiento de Cahipero de la ciudad de Neiva donde se atendió a la población asignada en esas zonas y se efectuaron las actividades respectivas. *Visita domiciliaria a la Cruz Roja, para firma de planillas IR-F-54. *VIsita al Instituto CESALUD con el fin de realizar seguimeinto de la población vinculada a diferentes programas Técnicos en convenio con PNUD. *Se realizó visita a la Misión de Verificación de la ONU para coordinar reunión con otras entidades publicas del territorio, con referencia a la ruta de acceso a tierras. **Fuente de Verificación:** Planillas IR-F-103, SIRR, Formato de seguimiento IR-F-135.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el periodo reportado, se realizaron las siguientes actividades: - Socialización de la Estrategia de Sostenibilidad Económica para proyectos productivos colectivos y asociativos de minimo 5 firmantes del acuerdo de paz. -Socialización de la estrategia de apoyo alimentario y requsiitos para el desembolso. -Socialización de información respecto a la oferta de vivienda nueva en la ciudad de Neiva. -Socialización de la convocatoria para actividades de la Agenda comunitaria que se realiza en la ciudad de Neiva. -Socialización de la ruta de acceso a crédito y subsidios gubernamentales para compra de vivienda nueva. - Socilización del estado de las solicitudes de acceos a tierras. **Fuente de Verificación: Correo electrónico y planillas de atención.**
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: **Número de personas asignadas vinculadas a Formación académica**: 4 personas en reincorporación vinculadas a modelo Tejiendo Saberes. 60-10984, 60-03107, 60-06692. **Número de personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo**:1 personas en técnico laboral (Veterinaria) y 1 personas en educación superior (Agronomía). **Personas asignadas vinculadas a Formación académica en el periodo**: 0 **Personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo en el periodo:** En el presente no se realizaron vinculaciones al convenio PNUD **Numero de personas con gestión o vinculadas a salud:** 2 **Fuente de Verificación: SIRR.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969 — CONTRATO No. 1195-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Para dar cumplimineto a la presente obligación se ejecutaron las siguientes actividades: *No se realizaron actividades en la presente vigencia.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información: **Cargue de libretas militares:** En la presente vigencia no hubo cargue de libreta militar. **Cargue de documentación relativa a la persona en reincorporación**: 10 **Actualización de registros de ubicación y contacto: 0** **Cierre Ofertas en SIRR:** Cierre FA y FPT de 3 participantes **Cargue de certificados de FA y FPT:** 4 personas en reincorporación. **Cargue de seguimientos a proyectos productivos: 5** seguimientos **Envío de certificados de FA y FPT para creación o cargue en SIRR:** En la presente vigencia no se requirió la creación de cursos FA y FPT. **Cargue Registros civiles de nacimiento:** 28 cargues de documentos. **Entrega de planillas de asistencias (Psico, FA y FPT):** *29-12-2023: Se efecuó entrega de 14 planillas IR-F-99. *29-12-2023: Se efectuó entrega 2 planillas IR-F-103. *29-12-2023: Se efectuó entrega de 5 segumientos IR-F-135. **Instrumentos aplicados**: 0 **Registro en SIRR seguimiento a Jóvenes de Camino Diferencial de Vida: 0**
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se ejecutó la siguiente actividad *Entrega de 14 planillas (IR-F-99) y 2 planillas IR-F-103. *Entrega de 5 consentimientos informados para vinculación PNUD. *Entrega de documentación variada de población objeto de atención. **Fuente de Verificación: FUID, SIRR.**
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se partició en los siguientes espacios de trabajo: 1. Participación de la jornada de cuidado al cuidador. 01-12-2023 2. Reunión de socialización de analisis preliminares de predios ubicados en Garzón Huila, propiestos por 5 personas en proceso de reincorporación. 04-12-2023 3. Reunión de seguimiento a cierres FA y FPT con orientadora misional. 07-12-2023. **Fuente de Verificación: Outlook, calendario correo, planilla actores externos.**

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDINSON QUINTERO ZAMBRANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.079.177.969	CONTRATO No.	1195-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	NEIVA GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente inforación solicitada: **Cronograma de actividades**: 04-12-2023 **Reporte de búsqueda de fallecidos y ausentes**: 04-12-2023 **Validación de los desembolsos de reincorporación:** 04-12-2023 **Fuente de Verificación: Correo Electrónico.**
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para dar cumplimiento a esta obligación contractual, se eecutaron las siguientes actividades: *Verificación registros civiles de nacimiento de menores de 12 años de edad para desembolso de apoyo para alimentación. *Verificación de la base de desembolso del apoyo económico para alimentación. *Asistir a la convocatoria realizada por la ANT y ADR Huila el día 05 de diciembre del 2023, con el fin de socializar todos lo relacionado con la conformación del Comité Departamental de la Reforma Rural Integral. *Activación de la ruta de casos de riesgo de las participantes: 60-07311 y 60-07090. *Remisión acta de hechos sobrevinientes sobre caso de riesgo. **Fuente de Verificación: Actas de Reunión, SIRR.**
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

EDINSON QUINTERO ZAMBRANO
Firmado digitalmente por EDINSON QUINTERO ZAMBRANO

EDINSON QUINTERO ZAMBRANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ANDRES RESTREPO CORREA
Firmado digitalmente por ANDRES RESTREPO CORREA

NOMBRE(S) ANDRES RESTREPO CORREA

Fecha VoBo: 31/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co